

**COMUNICADO AL PERSONAL SUJETO AL RÉGIMEN LABORAL DEL
DECRETO LEGISLATIVO N° 276, 728 Y PERSONAL SUJETO A
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA
TRANSFERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A LOS GOBIERNOS
REGIONALES**

Se comunica al personal sujeto al Régimen Laboral del D. L. 276, 728 y personal sujeto a Contrato Administrativo de Servicios que la Comisión Especial designada por Resolución Ministerial N° 225-2010-TR en la sesión del 13 de mayo de 2011, se acordó publicar el listado general del personal que se encuentra sujeto a la transferencia a los Gobiernos Regionales del Callao y Lima (sede Huacho y Cañete) de acuerdo a la modalidad de contratación:

1. Personal del Decreto Legislativo N° 276

Nº	REG. LABORAL	APELLIDOS	NIVEL	DESTINO
1	D.L. 276	CABREJOS MARTINEZ VICTOR	SAC	CALLAO
2	D.L. 276	HUAMAN HUAYLAS CECILIO	STC	CALLAO
3	D.L. 276	MARTINEZ NAVARRO ANA VICTORIA	STC	CALLAO
4	D.L. 276	AGUILAR BERNA JOSE	SAC	CALLAO
5	D.L. 276	CERVANTES GRUNDY EINAR	F 1	CALLAO
6	D.L. 276	CARRILLO ALMONASET LUZ EMPERATRIZ	STA	CALLAO
7	D.L. 276	ELIAS ELORRIAGA CESAR GUSTAVO	STC	CALLAO
8	D.L. 276	MACEDA SALDARRIAGA PERCY MILTON	STA	CALLAO
9	D.L. 276	RUIZ GARCIA LIZ FAVIOLA	SPD	CALLAO
10	D.L. 276	VELASQUEZ SORIANO ESTHER	SPD	CALLAO
11	D.L. 276	RODRIGUEZ CORDOVA TEODORO	STB	CALLAO

El personal antes mencionado es el que figura en el Cuadro Nominativo de Personal (CNP) aprobado por Resolución Ministerial N° 092-2011-TR de fecha 24 de marzo de 2011, instrumento que se elaboró en base al Cuadro para Asignación de Personal (CAP) aprobado por Resolución Ministerial 031-2011-TR de fecha 21 de enero de 2011.

2. Personal sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728

Gobierno Regional del Callao

Nº	REG. LABORAL	APELLIDOS	NIVEL	DESTINO
1	728	ATARAMA CAMPOS, PEDRO WILMER	SUPERVISORES INSPECTORES	CALLAO
2	728	VILCAPOMA MATTOS, VERÓNICA	SUPERVISORES INSPECTORES	CALLAO
3	728	LAIMES YAÑEZ, VICTOR HUGO	INSPECTORES DE TRABAJO	CALLAO
4	728	CERNA OBREGÓN, RICARDO DANTE	INSPECTORES DE TRABAJO	CALLAO
5	728	BARRETO PÍO, ROBERTO	INSPECTORES DE TRABAJO	CALLAO
6	728	TINEO QUISPE, RAÚL FRANCISCO	INSPECTORES DE TRABAJO	CALLAO
7	728	BENAVIDES MEZA JENNY BEATRIZ	INSPECTORES DE TRABAJO	CALLAO
8	728	CASAS BECERRA, WILFREDO	INSPECTORES DE TRABAJO	CALLAO
9	728	ESPINOZA INGARUCA, EVELIN	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
10	728	PORTILLA VILLAREAL PATRICIA	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
11	728	QUINTANA SALINAS, JOVANNKA YANINA	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
12	728	QUISPE TEMBLADERA, LUIS ALBERTO	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO

13	728	ARCE ZORRILA, RAFAEL	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
14	728	MORAN MIGUEL, HAROLD	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
15	728	CHÁVEZ OCAMPO, GIOVANNA	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
16	728	AREVALO ALVARADO, JUAN	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
17	728	NATIVIDAD MAGUIÑA, ARMANDO	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
18	728	ELGEGREN ZAVALAGA, MARYBELL CANDY	INSPECTORES AUXILIARES	CALLAO
19	728	CABRERA ROJAS DAVID	DEFENSOR DE OFICIO	CALLAO

Gobierno Regional de Lima

20	728	VERAMENDI VILLANUEVA, MARGARITA	INSPETORA DE TRABAJO	HUACHO
21	728	SANCHEZ CHÁVEZ, MARTIN PAUL	INSPECTORES AUXILIARES	HUACHO
22	728	CARRILLO GONZALES, VÍCTOR	INSPECTORES AUXILIARES	HUACHO
23	728	MENDOZA LOPE, JUAN ÁNGEL	INSPECTORES AUXILIARES	HUACHO
24	728	CALLE CHUMACERO, JESSICA CECILIA	CONSULTOR	HUACHO
25	728	HIDALGO DÍAZ LUISA DEL CARMEN	DEFENSOR DE OFICIO	HUACHO
26	728	ALZAMORA SOLÍS, LINDA	LIQUIDADOR	HUACHO
27	728	RAMÍREZ YURIVILCA, FERNANDO MÁXIMO	INSPECTORES AUXILIARES	CAÑETE
28	728	FERNANDEZ NUÑEZ JEAN CARLO	INSPECTORES AUXILIARES	CAÑETE
29	728	ROBLES MUÑOZ, MARÍA TERESA	INSPECTORES AUXILIARES	CAÑETE

La relación del personal del D.L N° 728 antes mencionada para los Gobiernos Regionales del Callao y Lima (sede Huacho y Cañete) figura en el comunicado emitido por esta Comisión el 12 de mayo de 2011 en la página web del MTPE.

30	728	CASTRO HIDALGO VICTOR RANULFO	INSPETOR DE TRABAJO	HUACHO
32	728	CURI LOPEZ JONH MICHAEL	INSPETOR DE TRABAJO	HUACHO
33	728	GONZALES ECHEVARRIA MILAGROS YESSENIA	INSPECTORES AUXILIARES	HUACHO
34	728	CERNA LLAJARUNA MARTHA NELLY	INSPECTORES AUXILIARES	HUACHO
35	728	SILVA FARROÑAN ALAN ROBERTO	INSPECTORES AUXILIARES	HUACHO
35	728	SALINAS COLLANTES LUIS ANTONIO	INSPECTORES AUXILIARES	HUACHO
37	728	CCAJUANA VASQUEZ MONICA EDITH	INSPETORA DE TRABAJO	CAÑETE

El personal de la numeración 30 al 37 ingresó por concurso público en el mes de diciembre del año 2010, para cubrir plazas en las sedes de Huacho y Cañete donde se encuentran actualmente prestando servicios.

3. Personal sujeto a Contrato Administrativo de Servicios

Gobierno Regional del Callao

Nº	MODALIDAD	REG. LABORAL	DESTINO
1	CAS	ARRECE JAMANCA EVELYN KARINA	CALLAO
2	CAS	CHAVEZ SAMANEZ SILVIA VANESSA	CALLAO
3	CAS	ESPINOZA CAVERO ROSABELL RUTH	CALLAO
4	CAS	GARCIA CAMBORDA JAROL YOHAN	CALLAO
5	CAS	LA ROSA HUAMAN MARISOL	CALLAO
6	CAS	MARTINEZ ARAUJO HECTOR MARIANO	CALLAO
7	CAS	QUISPE VALDIVIESO EDGARD ABRAHAM	CALLAO
8	CAS	RUIZ HIDALGO JAIME ANTONIO	CALLAO
9	CAS	VALENCIA AGUIRRE JULIO ANGEL	CALLAO
10	CAS	VIDAL ESQUERRE CAROLINA ANGELICA	CALLAO
11	CAS	VILLANUEVA ARAUJO JOSE ANTONIO	CALLAO

Gobierno Regional de Lima

12	CAS	CHIRITO PENDOLA JUAN JOSE	HUACHO
13	CAS	GARCIA VILLANUEVA MEDALI NINA	HUACHO
14	CAS	MIGUEL ARENAS KATHERINE FIDELINA	HUACHO
15	CAS	ISLA ROJAS ALEJANDRO CARLOS	CAÑETE
16	CAS	MORALES LLUEN ISMAEL DAVID	CAÑETE

El personal CAS mencionado es el que actualmente se encuentra en forma física en dichas sedes y figura de esa manera en las correspondientes metas presupuestales.

Finalmente, de acuerdo al Decreto Supremo N° 040-2010-PCM la Comisión comunica que procederá a efectuar las tramitaciones correspondientes para efectuar la transferencia documental (legajos, archivos, y registros de control de asistencia, vacaciones, licencias, entre otros) y de los recursos económicos relacionados al presupuesto de planilla, beneficios sociales u otros derechos según corresponda su modalidad contractual.

Lima, 16 de mayo de 2011

LA COMISION